

Yamirle  
D6.

EXPEDIENTE. N°118875

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, **Agapo Isidro Sellan Murillo**, con C.C. N° 090736764-3, por medio de la presente notifico que he renunciado al cargo de Gerente General de la compañía **DOLCE BANANAS S.A. BANANASDOLCE**, EL 30/08/2013 y la cual está registrada en el Registro Mercantil con Fecha 05/03/2015.-

Atentamente.

  
~~Sr. Agapo Isidro Sellan Murillo~~  
C.C. N° 090736764-3



# DOLCE BANANAS S.A. BANANASDOLCE

EXP....118875

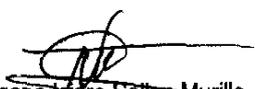
Guayaquil, 30 de agosto del 2013.

Srs.  
Accionistas DOLCE BANANAS S.A. BANANASDOLCE  
Ciudad.-

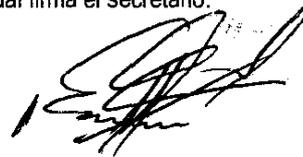
La presente es para comunicarle que yo, Agapo Isidro Sellan Murillo, con cédula de identidad N° 0907367643, RENUNCIO/ al cargo de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía DOLCE BANANAS S.A. BANANASDOLCE.; cargo que acepte mediante el nombramiento de fecha 01 de Agosto del 2013 e inscrito en el Registro Mercantil el 15 de Agosto del 2013.

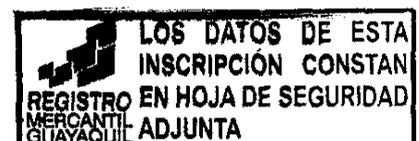
Particular que le comunico para que proceda a realizar los trámites respectivos y para los fines pertinentes. Sin más por el momento, me suscribo de usted. A la vez le quedo muy agradecido por la confianza depositada a mi persona.

Atentamente,

  
Agapo Isidro Sellan Murillo  
C.I. 0907367643

La presente renuncia queda **aceptada** por la Junta Extraordinaria de Accionistas del día 31 de agosto del 2013, por lo cual firma el secretario.

  
Zamora Alvarado Rodrigo Jazmany  
Secretario Ad-Hoc de la Junta  
C.C. 0925803470



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOLCE BANANAS S.A. BANANASDOLCE

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil trece, a las diez horas, en el local social situado en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Kennedy Norte Vermaza Norte solar 2, manzana # 408, piso # 3, tuvo lugar la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DOLCE BANANAS S.A. BANANASDOLCE**.-

**Asisten las accionistas:** La Cía. **DURANCORP S.A.**, Representada por su Gerente General el Sr. **AGAPO ISIDRO SELLAN MURRILLO** como propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones, y la Cía. **HIERRO GAME S.A. (HIERO & GAME)** representada por su Gerente General el Sr. **AGAPO ISIDRO SELLAN MURILLO**, como propietaria de una acción (1.00), sumando la totalidad de **OCHOCIENTAS ACCIONES**. Todas las acciones son ordinarias, liberadas, nominativas y de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, con derecho a voto. —

Preside la sesión el Sr. Agapo isidro Sellan Murillo, como Presidente y en Representación de la Accionista, actúa en la Secretaría el Sr. Rodrigo Jazmany Zamora Alvarado., como secretario Ad-Hoc de la Junta de Accionistas.-

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum lo que así se hace, informando el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que, para hacer uso de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es, que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con los temas a tratarse y por unanimidad acepten la celebración de la Junta; que propone conocer y resolver sobre lo siguiente:

**Punto Uno y Único:** conocer y resolver sobre la **RENUNCIA**, del cargo de GERENTE GENERAL del Sr. **AGAPO ISIDRO SELLAN MURILLO** de la Cía. **DOLCE BANANAS S.A. BANANASDOLCE**. - Los accionistas aprueba por unanimidad la celebración de la Junta con el tema ya expresado.—

El Presidente declara formalmente instalada la sesión con el punto ya expresado lo cual se lo pasa a conocer.-

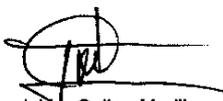
El Presidente manifiesta que es necesario aceptar la **RENUNCIA** del actual Gerente General de la compañía, porque es conveniente a los intereses de la misma, para perfeccionar la estabilidad de la empresa, esta es resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.-

Luego de deliberar sobre el particular, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas por unanimidad resolvió: **Punto Único: LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA** al cargo de GERENTE GENERAL DEL Sr. **AGAPO ISIDRO SELLAN MURILLO** de la Cía. **DOLCE BANANAS S.A. BANANASDOLCE**.-

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el Secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad el punto tratado.-

El Presidente declara terminada la sesión a las 10:H50. —

f) Sr. **AGAPO ISIDRO SELLAN MURILLO**, Presidente y en Representación de las Accionistas. - f) Sr. Rodrigo Jazmany Zamora Alvarado, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.- **CERTIFICO:** Que el texto que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al que me remito en caso sea necesario.- Guayaquil, 31 de Agosto del 2013.--

  
Agapo Isidro Sellan Murillo  
CC. 0907367643  
**PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LAS ACCIONISTAS**

  
Rodrigo Jazmany Zamora Alvarado  
CC. N° 0925803470  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA**

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:9.065  
FECHA DE REPERTORIO:24/feb/2015  
HORA DE REPERTORIO:09:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Marzo del dos mil quince, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de AGAPO ISIDRO SELLAN MURILLO, en la Compañía DOLCE BANANAS S.A. BANANASDOLCE hoy en Liquidación, de fojas 8.034 a 8.038, Registro de Nombramientos número 2.693. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 9065



Guayaquil, 06 de marzo de 2015

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1082613